

19746



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Manuel DIAZ Rozas, de nacionalidad española, residente en SAN SEBASTIÁN,

por:

"UN TABLERO DE AJEDREZ DE BOLSILLO CON SISTEMA DE ENCLAVIJADO DE PIEZAS Y PORTA-DIAGRAMAS".

=====
=====

5 El tablero de ajedrez de bolsillo con sistema de enclavijado de piezas y porta-diagramas, a que se contrae la presente Memoria constituye notoriamente una novedad en la industria editorial, con propiedades características, perfeccionamientos y ventajosos dispositivos que lo hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva que se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial.

10 La industria de fabricación de tableros de ajedrez elevada en algunos modelos a la categoría de arte suntuaria - por la magnificencia del decorado, los materiales preciosos, el trabajo de escultura en las piezas, ha tropezado siempre - con el grave inconveniente del bulto y el tamaño para reducir-



15 se a las exigencias del viaje o el estudio personal cómodo y
fácil. Y aunque se fabrican modelos en miniatura acomodables
en la maleta o el maletín, la práctica viene a demostrar que re-
sultan sobremanera engorrosos e inútiles en aquellos casos de
un corto trayecto tranviario, de un momento perdido en ante-
sala en que el aficionado al ajedrez estudiaría un problema o
20 un final para distraerse; pero sin llegar a extremos semejan-
tes: el casinista que cómodamente arrellanado en su butacón -
desea estudiar una jugada sin ser blanco de curiosidad, care-
ce hoy de un recurso apropiado; el bañista que tendido en la
playa quiere practicar un truco sin peligro de ver desbarata-
25 das las posiciones alcanzadas no dispone de un tablero acomodo-
dado a sus exigencias; por último, el ajedrecista obligado a -
guardar cama por ligera indisposición, no tiene a mano un sis-
tema manual que en el lecho le permita seguir practicando su
afición sin complicaciones.

30 Todas esas dificultades y otras muchas que no enu-
meramos en gracia a la brevedad, quedan resueltas satisfac-
toriamente mediante el "TABLERO DE AJEDREZ DE BOLSILLO CON -
SISTEMA DE ENCLAVIJADO DE PIEZAS Y PORTA-DIAGRAMAS" objeto de
la presente Memoria.

35 Como ya lo revela su enunciado el invento comprende:

a) - Un tablero de ajedrez de bolsillo.

b) - Un juego de piezas de ajedrez.

c) - Un sistema de enclavijado o fijación de piezas
que impida se caigan o embrollen.

40 d) - Un dispositivo porta-diagramas donde pueden fi-
jarse problemas, aperturas, partidas, etc.-

e) - El conjunto, formando un todo orgánico, conve-
nientemente dispuesto y plegado para llevarse en el bolsillo,
con un peso total de treinta gramos en el modelo corriente.

45 La auténtica novedad de las ideas envueltas en la in-
vención queda subrayada por una de las aplicaciones inmediatas,
totalmente desconocida hasta la fecha en la industria editorial,
a saber: la cubierta de libro de ajedrez a la cual se incorpo-
ra el tablero de ajedrez de bolsillo con sistema de enclavija-
do de piezas y porta-diagramas, o dicho de otra manera, nues-
50 tro modelo acomodado a servir de cubierta de un libro de modo
que el lector a la vez que la doctrina ajedrecista lleva en el
volumen, el tablero, las piezas de ajedrez y todos los elemen-
tos de desarrollo del juego. Habría de incluir la invención -



55 este solo elemento de novedad y tendria por ello opción a ser patentado el hallazgo.

Salvados los preliminares encaminados a poner de relieve los perfeccionamientos y auténticas novedades del modelo, pasaremos a describir sus elementos componentes y el conjunto de la totalidad, para lo cual procederemos con arreglo a la -
60 siguiente pauta:

- I - Tablero. Forma. Disposición. Materiales.
- II - Piezas. Forma. Disposición. Materiales.
- III - Sistema de enclavijado. Tablero. Piezas.
- 65 IV - Almacén.
- V - Atril. Diagramas. Block. Libro.
- VI - Conjunto. Variedades.
- VII - Planos.

I - El tablero de ajedrez que nos preocupa, siguiendo las normas universales del juego constará de las consabidas
70 sesenta y cuatro casillas cuadradas en que alternan blancas y negras (u otros dos colores destacados) y va impreso en una faja de cartulina ocupando la zona de la derecha. Quedarán - unos márgenes prudenciales no sólo por razones estéticas sino
75 principalmente para alojar a ambos lados del tablero el almacén de piezas (fig. 2). La novedad introducida consiste en llevar cada casilla una
80 aspillera (fig.3), elemento del sistema de enclavijado de piezas que será objeto de especial descripción en el apartado (III). Los materiales son en el modelo corriente la cartulina, y la tela y el cuero en los restantes.

II - Tampoco en las piezas puede introducirse otra novedad que la del dibujo más o menos caprichoso, que por no ser aquí objeto de reivindicación no hace falta señalar, aunque si indicar que van recortadas en cartulina en el modelo corriente (con lo cual queda dicho que no podrá exceder su tamaño del de una casilla del tablero), y en los modelos especiales se recortarán en cuero, materias plásticas, chapa metálica lisa, estampada o esmaltada, siempre y en todas ellas por razones funcionales en forma de fina lámina recortada. Dos novedades sin embargo se introducen. La primera consiste en siluetar cada figura con un ribete o vivo que aumente la visibilidad de la misma: así por ejemplo las figuras en negro llevarán el ribete blanco con lo cual al coincidir sobre casilla ne-



95

gra resaltará notoriamente. En el caso de otros colores elegidos, se ribeteará con los complementarios. La segunda novedad pertenece al sistema de enclavijado y es sencillamente una cola de milano a modo de apéndice de cada figura y su descripción pertenece al siguiente apartado (figs. 4-5).

100

III - Un tablero de cartulina (o material semejante) con piezas de lo mismo lleva aparejado graves inconvenientes de confusión y embrollo. Para evitarlos se ha ideado un sistema de enclavijado cuyo fundamento recuerda la ensambladura a cola de milano usada en carpintería. Para ello cada una de las piezas de ajedrez lleva un apéndice en forma de cola de milano que al encajar en ranura apropiada del tablero impide su desprendimiento natural por golpes o caídas, pero con todo mediante un giro sencillo, entre y salga sin esfuerzo para facilitar el obligado movimiento de piezas en el curso del juego.

105

110

Se ha resuelto la dificultad dotando a cada casilla de una ranura en forma de aspillera (fig.3) por la cual entra la cola de milano (fig.4) lateralmente y al enderezar convenientemente la figura queda automáticamente sujeta entre una lengüeta de la aspillera y la hembra con imposibilidad de desprenderse hasta que inversamente al proceso de fijación se vuelva a ladear la figura.

115

120

Se comprende que este sistema de enclavijado da cierta superioridad a este modelo sobre cualquier otro sistema, ya que en éstos de un movimiento brusco puede descomponerse el conjunto, y aquí puede lanzarse al aire el tablero y sus piezas colocadas, con la seguridad y confianza de encontrárselo todo como estaba. Ventaja ésta inapreciable por muchas razones.

125

IV - Llamamos almacén a un dispositivo donde se alojan las piezas no precisas momentáneamente en el desarrollo del juego o donde pueden guardarse después de terminado éste. Consiste en una serie de aspilleras practicadas en las márgenes del tablero (derecha, izquierda, etc.) y en aquellas por el mismo sistema de enclavijado anteriormente descrito quedan allí insertas sin temor alguno a extravío y ordenadamente dispuestas a cuyo efecto habrá por lo menos una aspillera por cada una de las piezas (figs. 2: 0 y 0').

130

V - Con la denominación de atril designamos una solapa de cierre, situada en el extremo de la izquierda de la faja de cartulina utilizada (en el supuesto de tal material y de



1949

135

ir el tablero a la derecha) y en el cual mediante un conjunto de ranuras apropiadas puede fijarse cuando sea necesario bien un diagrama, ya la marcha de una partida o cualquier otro elemento de estudio ajedrecístico. El dispositivo de ranuras para fijar los diagramas viene a ser el utilizado corrientemente en álbumes de fotografías; en cambio el correspondiente a partidas

140

consiste en una serie de ranuras horizontales por las cuales entran y salen las fajas de papel de modo que tirando de un extremo en forma adecuada, se encuentra a la vista del estudiante de ajedrez la jugada última (o bien una serie de ellas), y recuerda como sistema el dispositivo de algunos almanaques per-

145

petuos de cinta móvil que va dejando ver sucesivamente el día, mes, etc., correspondientes. *

150

Constituye una novedad muy interesante esta de acoplar en el mismo conjunto del tablero, el tema de estudio, no solamente en sí, sino además por las fecundas aplicaciones a que se presta (fig. 2: A', B', Q', R').

155

VI - El acoplamiento orgánico de todos los elementos no puede ser materia indiferente, y más desde un punto de vista industrial que entraña forzosamente factores económicos de producción y costo. En el modelo que describimos se ha llegado al máximo de sencillez en el conjunto. Todo el sistema queda incorporado en una sola faja de cartulina del tamaño apropiado que luego es convenientemente plegada, pero capaz de ser nuevamente extendida del todo en caso preciso (fig. 2).

160

Las ventajas industriales son obvias. En primer lugar el corte de fajas supone un minimum de trabajo en guillotina (en relación con un sistema despiezado) porque aquí no hay piezas sueltas. En segundo término todos los elementos que han de ser impresos salen de una sola tirada, porque el dispositivo de plegado permite tal ventaja. Además, todas las ranuras y aspilleras se obtienen de un solo golpe en el estampado

165

y troquelado. Y a esto se suma que las piezas de ajedrez correspondientes pueden imprimirse (y así debe hacerse aunque no sea indispensable) al propio tiempo que el tablero, y su recortado puede salir al mismo golpe que los otros elementos.

170

El plegado corriente consiste en formar una carpeta de modo que el tablero quede en una cara exterior (la otra cara quedará de forro exterior y se prolonga por una solapa que será luego el atril); este conjunto se dobla por la línea media del tablero verticalmente, de forma que éste último queda



175 hacia dentro, y por último la solapa abraza y cierra la totalidad (fig. 6: A, B y C).

180 Además de las ventajas económico-industriales de este plegado, se da otra muy interesante, a saber: la cola de milano de las piezas ya enclavijadas, queda amparada y defendida por la cubierta-forro exterior, y el conjunto se protege mutuamente, y se aumenta el valor estético al quedar tapadas las colas de milano enclavijadas.

185 Por todo lo expuesto se infiere que al margen del sencillo plegado descrito, no existe operación alguna de armado, engomado, etc., con las naturales ventajas de todo orden y especialmente la de posibilitar en cualquier momento la total extensión del modelo para reparar roturas o reforzar los puntos débiles.

190 Es obvio que si se desea construir un modelo en piezas sueltas, ensamblándolas luego con lomerías de tela u otro material en cada una de las dobleces, no existe inconveniente para ello en cuanto a las exigencias intrínsecas del modelo, que permiten también este otro desarrollo^o presentación.

195 VII - Para mayor claridad, los dibujos de la hoja única que se acompaña, dan idea acabada del modelo de referencia.

200 En la fig. 1, se representa extendido en un todo continuo, el conjunto del tablero de ajedrez y sus elementos esenciales complementarios. IJGL figuran el tablero y almacén de piezas. El tablero propiamente dicho STUV va colocado hacia el centro. Por razones de claridad no se han incorporado las aspilleras (cada casilla lleva una) pues repitiéndose todas ellas mecánicamente es suficiente con la representación de una (fig. 3). En la fig. 2, EGLM, constituirá al realizarse el plegado, el forro protector del tablero. ADOR (fig. 2) forma la cubierta del libro de ajedrez, etc., al cual se supone incorporado el sistema. Es de advertir que tanto en esta figura como en la siguiente (figs. 1-2) lo representado es el reverso del conjunto, esto es, tratándose de las cubiertas del libro, la parte interior.

205

210

En la fig. 2, aparece representado el modelo de tablero de ajedrez de bolsillo con sistema de enclavijado y porta-diagramas. En ella G', I', J', L' forman (paralelamente a la disposición de la fig. 1) el tablero y almacenes: G', L', B', Q'



1949

- 7 -

19746

215 constituyen la carpeta exterior protectora (una vez hecho el plegado) y A'B'Q'R' la solapa porta-diagramas. En esta solapa porta-diagramas se figuran las ranuras pp'qq'rr'ss': por una de estas ranuras pasará la tira de las jugadas y haciéndola salir por alguna de las otras ranuras, podremos tener a la vista, según los casos, bien un par de jugadas solamente (o una sola), bien un número mayor, ya que todo depende de la distancia elegida entre ranuras; y como la tira puede deslizarse entre las ranuras, todas las jugadas inscritas en ella podrán ir pasando ante nuestra vista. Además, mediante las ranuras hh'jj' mm'oo' podemos fijar diagramas cuyas puntas pasaremos por esas ranuras. Hay dos juegos de cantonerillas (nombre que damos a estas últimas ranuras) que permiten aprovechar diagramas de varios tamaños.

230 En la fig. 3 se representa una de las casillas (cualquiera) del tablero de ajedrez, y en ella va figurada su correspondiente aspillera aa'bb'cc'dd'e (como se ve es una ranura vertical terminada en horquilla por su base). Llamamos lengüeta al borde ded'. La pieza de ajedrez además de quedar enclavijada por el sistema de cola de milano, queda sujeta por la lengüeta y guiada en su posición por los terminales de la horquilla, manteniéndose fija.

240 En la fig. 4, el elemento 3-4-5-6-7 constituye la cola de milano de la cual es esencial el estrangulamiento en 3-7, con referencia a la base de la pieza de ajedrez 2-3-7-8 y el ensanchamiento de la cola de milano en 4-6, siendo indiferente la forma de su remate inferior.

245 La pieza queda enclavijada del modo siguiente: se introduce lateralmente la cola de milano de la pieza en cuestión a lo largo de la ranura aa'bb'c'd' en la fig. 3 (por ejemplo); la cola de milano pasa fácilmente, pero la pieza no, por servir de tope la base de la misma (fig. 4: 2-8); se va deslizando la cola de milano hasta que el punto 7 de la misma coincida con d'c' de la aspillera (fig. 4 y 3 respectivamente); sin perder el contacto establecido se hace girar entonces la pieza hasta enderezarla verticalmente a su posición final y que coincida el punto 3 de la cola de milano (fig. 4) con el de la aspillera (fig. 3) y de tal manera que la lengüeta ded' quede visible (cubriendo parte de la pieza), la cola de milano oculta por completo y las dos alas de la pieza (fig. 4: 2-3 y 7-8) encajadas en los terminales de la horquilla, pero completamente a la

250

255



BR 1949

vista y horizontales. Para sacar la pieza se efectúan los movimientos inversos a los de colocación.

260 Como la distancia 3-7 (fig.4) viene a ser igual a la existente entre cd y $c'd'$ (fig.3) la cola de milano enclavija la pieza sujetándola e impidiendo su salida directa.

Se representa esquemáticamente en la fig. 5, una pieza de ajedrez W, para que se perciba el cordoncillo o ribete que seguirá su contorno ABCD al objeto de aumentar su visualidad.

265 Por último, en la fig. 6, aparecen los sistemas de plegado. En A, B y C, se representan las tres fases del plegado de la faja de cartulina en el modelo corriente. En A aparece dispuesto para el uso inmediato, y en C cerrado para guardarlo en el bolsillo, etc.- En F se figura el caso de plegado corriente cuando el modelo está incorporado a las cubiertas de un libro. En D y E aparece el mismo plegado para el caso de un libro apaisado que por su ancho permita ahorrarse uno de los pliegues.

275 Podrán sugerirse muchas modificaciones y aditamentos y variar en el detalle los elementos secundarios del modelo descrito así como los materiales; pero las ideas centrales que constituyen el núcleo y esencia de la invención permanecerán inmovibles y, según se desprende de todo lo expuesto, pueden condensarse y ser objeto de las reivindicaciones de la siguiente

N O T A
=====

280 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

285 1ª.- Un tablero de ajedrez de bolsillo con sistema de enclavijado de piezas y porta-diagramas, caracterizado esencialmente porque cada casilla del tablero consta de una aspillera y cada una de las piezas tiene un apéndice en forma de cola de milano que se introduce en aquellas para su sujeción.



189 1949

- 290 2ª.- Un tablero de ajedrez de bolsillo, según la reivindicación primera, caracterizado porque cada una de las piezas o fichas, construidas sobre láminas de cartulina u otro material apropiado, presenta un ribete o vivo siguiendo su contorno, en color conveniente, a fin de que se destaquen sobre el fondo y color de la casilla.
- 295 3ª.- Un tablero de ajedrez conforme a las reivindicaciones precedentes dotado de un dispositivo de atril o porta-diagramas de ajedrez y porta-jugadas consistente en una hoja con ranuras horizontales o en ángulo que permiten fijar los diagramas por sus vértices y sujetar permitiéndoles deslizarse las fajas con inscripción de partidas.
- 300 4ª.- Un tablero de ajedrez de acuerdo a las reivindicaciones que anteceden caracterizado por constar de un dispositivo de almacén de figuras de ajedrez para alojar éstas, fuera del área del tablero, mediante el sistema de enclavijado similar al aludido en la reivindicación primera.
- 305 5ª.- El mismo tablero de las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque todo el sistema de enclavijado, dispositivo de contraste, atril y almacén de fichas está comprendido en una sola hoja de cartulina o material apropiado, susceptible de ser plegada para que el tablero propiamente dicho que contiene quede protegido posteriormente y el atril porta-diagramas quede a la vista al abrirse y sirva de solapa de cierre al doblarse el tablero sobre sí mismo para guardarlo.
- 310 6ª.- Tablero de ajedrez de bolsillo siguiendo las anteriores reivindicaciones y especialmente la reivindicación quinta acoplado sobre una sola faja de cartulina que, a excepción del atril, comprende todos los elementos reseñados y además la cubierta completa de un libro, de tal manera que al cubrir la obra correspondiente, se disponga allí mismo de un juego completo de ajedrez de cómoda utilización para el lector.
- 315 7ª.- Ajedrez de bolsillo, según reivindicación quinta en cuyo atril se fija un block de diagramas o partidas de ajedrez, por cualquier medio apropiado, cuyo atril puede ser sustituido por una superficie de su propio material que permita acoplar el modelo a cualquier obra por encuadernación en escartivana u otro sistema.
- 320 8ª.- El propio ajedrez de bolsillo de la reivindicación quinta despiezado o en elementos sueltos, ensamblados lue-
- 325



330

19746

go con lomeras de tela u otro material resistente, en los pliegues y cuya forma definitiva vendría a ser la del modelo descrito

9ª.- "UN TABLERO DE AJEDREZ DE BOLSILLO CON SISTEMA DE ENCLAVIJADO DE PIEZAS Y PORTA-DIAGRAMAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 21 de Abril de 1949.

MANUEL DIAZ ROZAS,

P.A.

Fig. 1

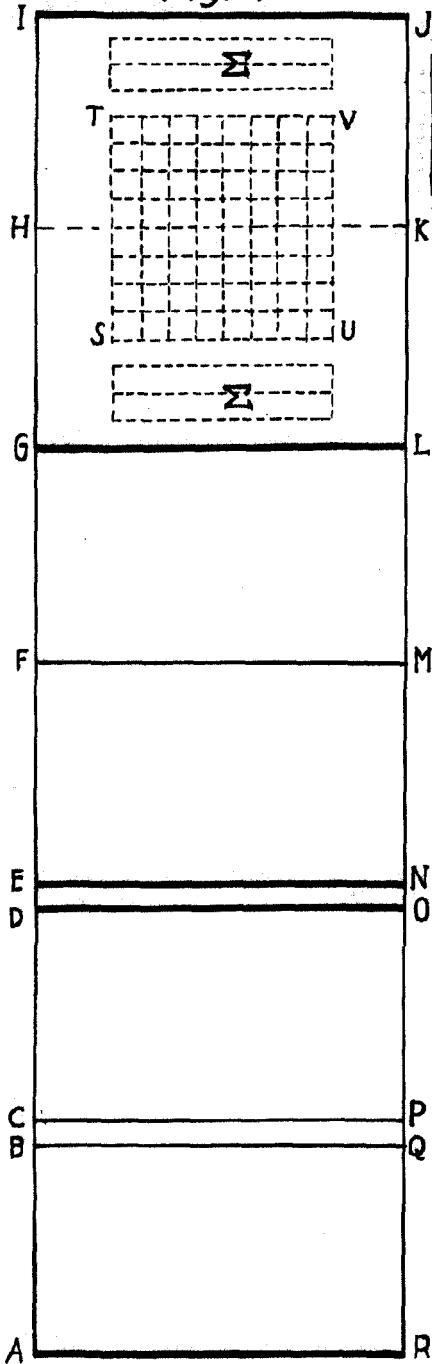


Fig. 2

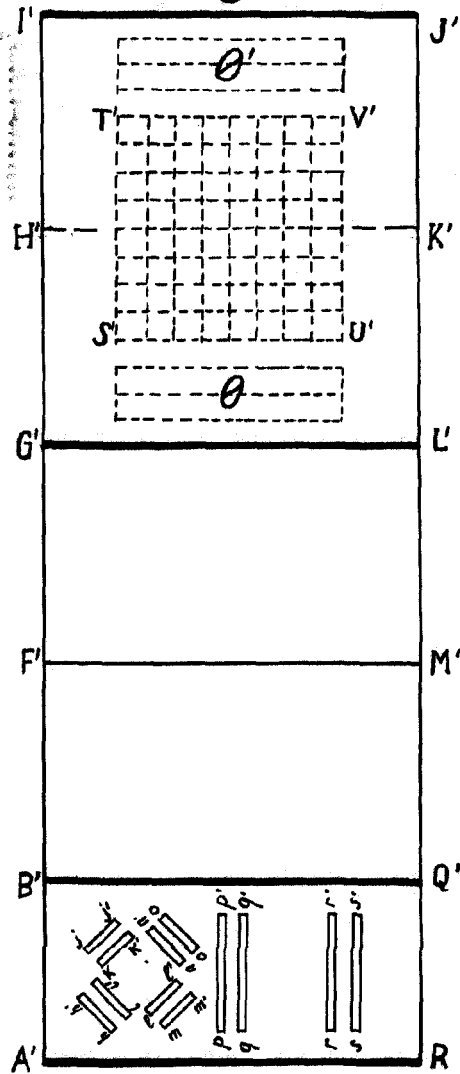


Fig. 3

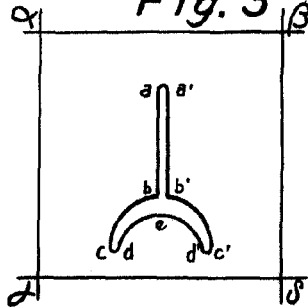


Fig. 4

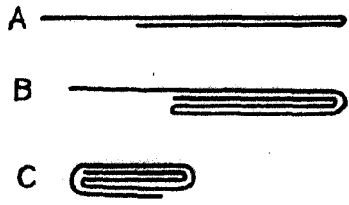
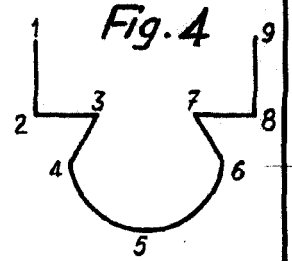


Fig. 6

Escala variable

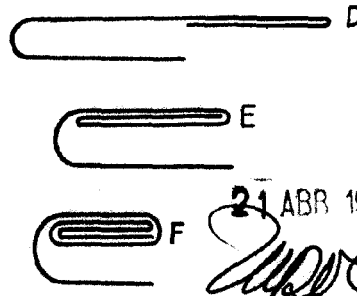


Fig. 5

21 ABR 1949

